

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA
ACGGP**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados de la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía - ACGGP

Opinión No Modificada

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía -ACGGP-**, al 31 de diciembre de 2024, los cuales incluyen los correspondientes estados de situación financiera, estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujo de efectivo, del año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos a este informe, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía -ACGGP-**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus actividades, el estado de cambios en el fondo social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas según los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, sus adiciones y/o modificaciones.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal. Soy independiente de la **Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía -ACGGP-**, de acuerdo con los requerimientos de ética en Colombia aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por:

- La adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error,
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias,
- Valorar la capacidad de la empresa para continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. El concepto de seguridad razonable es un alto grado de seguridad, lo cual no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

A su vez, realicé los siguientes procedimientos:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar situaciones como colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno vigente y relevante para la auditoría, con el fin de evaluar el riesgo para diseñar los procedimientos adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, hechas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de sociedad en funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha.
- Me comuniqué con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Asociación.

Con base en los resultados de mis pruebas, en mi concepto:

- La contabilidad de la Asociación ha sido Llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, y en informe de fecha 15 de febrero de 2024, expresé una opinión no calificada.



Juan Carlos Buitrago Salazar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 28643-T

Designado por A&CO

15 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GEÓLOGOS y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA**

Nosotros EDGAR CHAJID KAIRUZ HERNANDEZ como Representante Legal y ANÍBAL MARTÍNEZ BLANCO, en calidad de Contador de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GEÓLOGOS y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA,**

CERTIFICAMOS

Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros al 31 de diciembre 2024, los cuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, junto con sus notas explicativas y revelaciones por el año terminado en la fecha mencionada, comparativos con los mismos estados a diciembre 31 de 2023;

Que, los estados financieros se elaboraron con base en el Marco de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia (NCIF) contenido en el Decreto 3022 de 2013 y demás normas que lo modifican, adicionan y complementan y compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2024 de 2015, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

También certificamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad;
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados o en sus notas explicativas;
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico;

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas;
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros;
6. La Asociación, ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y la información contenida en los formularios de autoliquidación es correcta, de acuerdo con las normas vigentes. No se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado;
7. No conocemos de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas;
8. La Entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y demás personal, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones;
9. La Asociación ha cumplido con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de febrero de 2025.
Cordialmente,



EDGAR CHAJID KAIRUZ HERNANDEZ
Representante Legal



ANÍBAL MARTÍNEZ BLANCO
Contador
T.P 12841-T

ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	Año Terminado en 31 de Diciembre	
		2024	2023
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	972.177	668.879
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	707.944	1.764.211
Total Activos Corrientes		1.680.121	2.433.090
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	251.058	259.177
Propiedades de inversión	6	1.226.264	1.226.264
Total Activos No Corrientes		1.477.322	1.485.441
Total Activos		3.157.443	3.918.531
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	7	11.102	13.396
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	105.340	195.206
Beneficios a los empleados	9	59.037	38.838
Pasivos por Impuestos Corrientes	10	244.256	467.423
Total Pasivos Corrientes		419.734	714.863
Total Pasivos		419.734	714.863
FONDO SOCIAL			
Asignación Beneficio Neto por ejecutar		267.818	125.295
Activos fijos comprados		643.931	643.930
Adopción por primera vez NIIF		1.299.589	1.299.589
Excedente del Ejercicio		526.371	1.134.854
Total Fondo Social	11	2.737.709	3.203.668
Total Pasivos y Fondo Social		3.157.443	3.918.531

Las Notas 1 a 18 Son parte integrante de los estados financieros


EDGAR CHAJID KAIRUZ H.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


ANÍBAL MARTÍNEZ B.
 Contador
 Tarjeta Profesional 12841-T
 (Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS BUITRAGO S.
 Revisor Fiscal Designado por A&CO
 Tarjeta Profesional 28643-T
 (Ver dictamen adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP

Estado de Actividades

Por el año que termina en 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	Año Terminado en 31 de Diciembre	
		2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	12	3.759.212	3.964.630
Costos de Operación	13	(2.671.950)	(2.398.338)
Gastos de Administración	14	(786.431)	(646.654)
Excedente (Déficit) Actividades Ordinarias		300.832	919.639
Depreciación	15	(16.097)	(17.690)
Total depreciación y amortizaciones		(16.097)	(17.690)
Excedente (Déficit) Operacional Después de Depreciación		284.735	901.949
Otros ingresos	16	269.893	256.027
Otros gastos	17	(28.257)	(23.122)
Total Excedente Neto		526.371	1.134.854

Las notas 1 a la 18 son parte integrante de los Estados Financieros



EDGAR CHAJID KAIRUZ H
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ANÍBAL MARTÍNEZ B.
Contador
Tarjeta Profesional 12841-T
(Ver certificación adjunta)



JUAN CARLOS BUITRAGO S.
Revisor Fiscal Designado por A&CO
Tarjeta Profesional 28643-T
(Ver dictamen adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP

Estado de Cambios en el Fondo Social

para el año que termina en 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Asignación permanente	Asignación beneficio neto por Ejecutar	Activos Fijos Comprados	Ajuste Convergencia	Excedente (Déficit) Acumulado Del Periodo	Total
Saldos al inicio del periodo 1 de Enero de 2023	-	105.839	643.931	1.299.589	451.331	2.500.690
Asignación beneficio neto por ejecutar	-	451.331	-	-	(451.331)	-
Movimientos excedentes Ejecutados 2023	-	(431.875)	-	-	-	(431.875)
Excedente de ingresos sobre gastos	-	-	-	-	1.134.853	1.134.853
Saldos a 31 De diciembre de 2023	-	125.295	643.931	1.299.589	1.134.853	3.203.668
Excedentes 2023	-	1.134.853	-	-	(1.134.853)	-
Movimiento Beneficio neto Ejecutado 2024	-	(992.330)	-	-	-	(992.330)
Excedente de ingresos sobre gastos	-	-	-	-	526.371	526.371
Saldos a 31 De diciembre de 2024	-	267.818	643.931	1.299.589	526.371	2.737.709

Las notas 1 a la 18 son parte integrante de los Estados Financieros



EDGAR CHAJID KAIRUZ H.

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)



ANÍBAL MARTÍNEZ B.

Contador

Tarjeta Profesional 12841-T

(Ver certificación adjunta)



JUAN CARLOS BUITRAGO S.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 28643-T

(Ver dictamen adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP

Estado de Flujo de Efectivo

para el año que termina en 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Año Terminado al 31 de Diciembre	
	2024	2023
Excedente (Déficit)	526.371	1.134.854
Depuración de resultado neto del ejercicio:		
Gasto por depreciación	16.097	17.690
Total resultado del ejercicio neto del ejercicio depurado	542.468	1.152.544
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Aumento en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	1.056.267	(815.913)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(89.866)	131.022
Beneficios a empleados	20.199	12.118
Pasivos por Impuestos	(223.167)	175.731
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de operación	763.432	(497.042)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Beneficio neto ejecutado	(992.330)	(431.876)
Aumento de obligaciones financieras corto plazo	(2.294)	5.450
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de financiación	(994.624)	(426.426)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Inversión activo fijo	(7.978)	(25.316)
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de inversión	(7.978)	(25.316)
Variación del efectivo	303.298	203.760
Saldo del efectivo al inicio del año	668.879	465.119
Saldo del efectivo al final del año	972.177	668.879



EDGAR CHAJID KAIRUZ H.

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ANÍBAL MARTÍNEZ B.

Contador
Tarjeta Profesional 12841-T
(Ver certificación adjunta)



JUAN CARLOS BUITRAGO S.

Revisor Fiscal Designado por A&CO
Tarjeta Profesional 28643-T
(Ver dictamen adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

NOTA 1. - ENTIDAD REPORTANTE

La **ASOCIACION COLOMBIANA DE GEÓLOGOS Y GEOFÍSICOS DE LA ENERGIA - ACGGP**, es una Entidad sin ánimo de lucro ESAL no contribuyente de impuesto de renta y legalmente constituida mediante personería Jurídica No.7085 del 27 de noviembre de 1980, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de Febrero de 1997 bajo la matrícula No. 00002205, con un término de duración indefinido, pero podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento en la forma y términos previstos en la Ley y en los Estatutos.

El objeto principal de la Asociación es fomentar y estrechar las relaciones personales, técnicas y sociales entre los profesionales vinculados a las ciencias de la tierra, especialmente entre geólogos y geofísicos del petróleo; inspirar cánones de ética y conducta profesional entre sus miembros. Desarrollar el conocimiento profesional de sus miembros acerca de la industria del petróleo, incentivar el espíritu de investigación científica y fomentar el libre intercambio de ideas relacionadas con la exploración y producción de hidrocarburos; prestar su colaboración, sin ánimo de lucro al sector público y al sector privado, en el ámbito de la geología y la geofísica de los hidrocarburos, o de otros recursos energéticos. De igual forma la Asociación podrá realizar los actos y actividades legales que sean necesarios para llevar a cabo sus objetivos.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Contables Aplicadas

La Asociación, de conformidad con las disposiciones vigentes dictadas en la Ley 1314 de 2009 , el Decreto 3022 de 2013 y demás normas modificatorias compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2024 de 2015, prepara sus Estados Financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia - NCIF para el grupo 2, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, sigla por su nombre en inglés)

NOTA 2. - BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, el costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Asociación el 13 de febrero de 2025.

NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se compone de los saldos, en dinero en caja, bancos y las colocaciones altamente líquidas representadas por depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras instituciones financieras, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento original de tres meses o menos, a la fecha del balance, que están sujetos a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son usados por la Asociación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.2. Moneda funcional

La moneda funcional de la Asociación es la moneda del entorno económico principal en el que opera. La Asociación ha determinado como su moneda funcional el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional puede implicar ciertos juicios a determinar en el entorno económico principal y debe ser reconsiderada si hay un cambio en los eventos y condiciones que determina el entorno económico principal.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

3.3. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.4. Propiedad de Inversión

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles: terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Clasificado como un activo no corriente. Tales bienes son medidos a su valor razonable y no se deprecian.

3.5. Mediciones del Valor Razonable

Se define como valor razonable al precio que será recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Asociación.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarán para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de este a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Asociación utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

3.6 Instrumentos Financieros

3.6.1 Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la Sección 11 de la NIIF para Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a vinculados. La Asociación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Asociación incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y cuentas por cobrar a vinculados y otras cuentas por cobrar.

3.6.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de las cuentas por pagar contabilizadas por su costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan interés, incluidos los descubiertos en cuentas corrientes bancarias, los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

La Asociación da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista con base en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, este cambio o modificación se trata como un desconocimiento del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en excedentes o déficit.

3.7. Propiedad, Planta y Equipo

La Asociación presenta su propiedad, planta y equipo al costo, neto de amortización acumulada y de la provisión para pérdida por deterioro, cuando esta es aplicable según las circunstancias.

Las renovaciones o reemplazos de componentes importantes de estos activos que incrementen su vida útil o su capacidad productiva se contabilizan como adquisiciones de un elemento de estas y se da de baja el valor neto contable del activo que ha sido reemplazado o renovado. Los gastos de mantenimiento mayor o de reparación extraordinaria son reconocidos como componente separado del activo correspondiente, en cuyo caso son amortizados en el periodo de tiempo comprendido entre un mantenimiento y otro.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta dependiendo de la vida útil económica esperada del activo.

Las vidas útiles estimada son las siguientes:

	<u>Vida Útil (Años)</u>
Edificios	70
Equipo de Cómputo	3
Muebles y enseres	10

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos/ingresos), netos.

3.8. Deterioro del Valor de los Activos

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Asociación evalúa en cada cierre si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Asociación realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte solo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida.

3.9 Pasivos Contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Asociación, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros.

Los estados financieros anexos han sido preparados sobre los supuestos de un negocio en marcha.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Asociación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida y que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

3.11 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden, todos los tipos de retribuciones que la ACGGP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos legales y prácticas informales.

3.12 Arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo a la fecha de iniciación, en cuanto a si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o si el acuerdo expresa un derecho para el uso del activo.

Dentro de esta categoría podemos distinguir:

- Arrendamientos operativos: Aquellos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos. Los pagos del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en ganancias y pérdidas sobre una base de línea recta durante el periodo de arrendamiento.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

3.13. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Asociación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los diferentes conceptos por los cuales la Asociación percibe ingresos son: cuotas y afiliaciones, pedagogía regional, simposio bolivariano, arrendamientos, participaciones en conferencias y patrocinios

3.14. Costos y Gastos

La Asociación reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del periodo contable. Los costos y gastos se presentan por función.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo presentado a continuación no tiene ningún tipo de restricciones:

	2024	2023
Caja menor administración	800	800
Cuenta Cte. Bancolombia ACGGP (a)	17.535	535.979
Cuenta de ahorros Bancolombia	10.942	17.196
Fiducuenta Bancolombia # 7306 (b)	570.142	29.530
Fiducuenta Bancolombia # 1271 (b)	372.758	85.374
Total, Efectivo y equivalentes al efectivo	972.177	668.879

(a). Corresponde a la cuenta corriente desde donde se efectúan todos los pagos para cubrir todas las erogaciones de la operación. Se deja el disponible en las dos cuentas por medidas de seguridad.

(b). En estas Fiducuentas se encuentra parte del efectivo, generando intereses. Los movimientos están dados por consignaciones y traslados cuando se requiera.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de 3 meses) y su alta liquidez. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 5. - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2024	2023
Clientes	349.968	1.486.390
Ecopetrol S.A. (a)	181.798	1.125.438
Asociación Colombiana Petróleo (b)	130.471	130.402
La Luna E&P sucursal Colombia (a)	11.472	-
ONGC Videsh Limited Sucursal Colombia (a)	11.383	11.383
Sierracol Arauca Llc (c)	6.200	6.200
Sociedad Colombiana de Energia (d)	4.825	4.825
Petroseismic Services s.a.	1.190	-
BGP Inc Sucursal Nueva Granada	2.380	-
Tbi Colombia s.a.s.	150	-
IHS Global Colombia S.A.S.	100	-
Colombiana Energy Development	-	183.524
Universidad Industrial de Santander	-	22.718
Parex Resources Colombia AG sucursal	-	1.600
Inclay S.A.S.	-	300

Anticipos y avances	73.126	92.858
Hocol S.A.	39.237	39.237
Miller Guevara Rodriguez	21.000	-
David Fernando Guevara	5.000	5.000
Jairo Emmanuel Sanabria Vallejo	3.000	-
Hoteles Estelar S.A.S.	2.087	45.000
Luis Mario Montaña Ascencio	1.390	-
Aerovías del Continente Americano	601	2.329
Pay U Colombia S.A.S.	377	-
Amemos s.a.s.	225	-
Maria Camila Cita	103	316
Coohen Vieira Enrique Damaso	87	-
Ana María Ramirez	12	-
Fanny Liliana Diaz Dávila	6	-
Laura Marcela Hernandez Julio	-	405
Durangar S.A.S.	-	340
Marie Joelle Giraud Lopez	-	130
Manuela Soto Marín	-	101
Anticipo de Impuestos	107.279	80.768
Retención en la fuente	3.844	2.957
Retención industria y comercio	41.271	25.465
Sobrantes liquidación de impuestos (e)	62.165	52.346
Deudores Varios	177.571	104.195
Sociedad Colombiana de Geología (f)	168.182	-
Pay U Latam	9.389	1.188
Sinergia Logística s.a.s.	-	103.007
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	707.944	1.764.211

- a) Talleres pedagogía Regional
- b) Participación VII cumbre del petróleo y gas 2024
- c) Curso fuentes sísmica
- d) Reembolso servicio de transporte curso de vulcanología
- e) Mayor valor cancelado iva
- f) Préstamo evento congreso de geología

Nota 6. - Propiedad, planta y equipo

Inmueble de la calle 72 se encuentra arrendado, por tanto, pasó a ser de inversión y en el de la calle 125, funciona la oficina. El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

	Inmueble de inversión (Ofc CI 72)	Inmueble (Ofc CI 125)	Equipos de Oficina
Al 31 de Diciembre de 2023	1.226.264	232.377	26.799
Movimiento 2024	-	-	7.978
Menos: Depreciación (a)	-	(3.804)	(12.293)
Al 31 de Diciembre de 2024	1.226.264	228.573	22.485

(a). La depreciación del periodo corresponde a la oficina ubicada en la calle 125 y a los equipos de oficina con cargo a los resultados de ejercicio como gasto administrativo.

Nota 7. - Obligaciones Financieras

Corresponde a la tarjeta de crédito No 3971 del banco Bancolombia, la cual esta designada al director ejecutivo, para el pago de transacciones por internet, como lo son tiquetes, plataformas virtuales, hoteles. El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Tarjeta de Crédito	11.102	13.396
Total obligaciones Financieras	11.102	13.396

Nota 8. - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendía a:

	2024	2023
Honorarios	-	240
Otras Cuentas por pagar	44.993	39.542
Retenciones y aportes de nómina	15.368	-
Acreedores varios	2.000	2.000
Anticipos y avances recibidos (a)	42.978	153.423
Total Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	105.340	195.206

(a) Anticipos recibidos de asociados, patrocinios, pedagogía regional.

Nota 9. - Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

	2024	2023
cesantías Consolidadas	37.156	28.678
intereses Sobre cesantías	4.459	3.441
Vacaciones	17.422	6.719
Total Beneficios a Empleados	59.037	38.838

Prestaciones sociales consolidadas de acuerdo con la legislación laboral para pagar en el año 2025.

Nota 10. - Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de Otros pasivos por impuestos a 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Retención en la fuente	31.763	34.164
Retenciones de IVA	193	50
Retención Industria y comercio	709	2.544
Impuesto a las ventas por pagar	211.591	430.665
Total Pasivos por impuestos Corrientes	244.256	467.423

Impuestos y retenciones recaudados para pagar en enero de 2025.

Nota 11. - Fondo Social

El detalle del fondo social 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Asignación beneficio neto por ejecutar	267.818	125.295
Activos fijos comprados	643.931	643.930
Adopción por primera vez NIIF	1.299.589	1.299.589
Excedente del ejercicio	526.371	1.134.853
Total Fondo Social	2.737.709	3.203.667

A continuación, se detalla la composición de la asignación del beneficio neto por ejecutar de la Asociación

Beneficio Neto asignado en 2023 para 2024	50.474
Beneficio Neto no ejecutado 2023	74.821
Excedente 2023	1.134.853
Beneficio neto ejecutado 2024	992.330
Beneficio neto por ejecutar	267.818

Nota 12. - Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2024	2023
Talleres Pedagogía (a)	2.682.281	3.100.296
Convención de exploración energética (b)	716.651	-
Grandes Eventos, cumbre petróleo y gas (c)	243.643	280.243
Proyecto MinCiencias	-	219.464
Encuentros técnicos (d)	37.175	151.112
Patrocinio Corporativos (e)	36.438	141.752
Cursos y talleres	-	24.021
Cuotas Afiliaciones	32.721	37.881
Datapages	10.304	9.861
Total Ingresos por Actividades Ordinarias	3.759.212	3.964.630

- a) El programa de pedagogía regional permite participar en espacios de Relacionamiento entre la industria, el gobierno y la sociedad para democratizar el conocimiento útil para la toma de decisiones asertivas sobre los territorios.
- b) Es un evento diseñado para posicionar la importancia de la exploración en Colombia, a través de espacios de divulgación del conocimiento geocientífico relacionado con la minería, los hidrocarburos, los nuevos energéticos del subsuelo y las soluciones de bajas emisiones.
- c) La cumbre de petróleo, gas y energía llegó a su versión 7 en el 2024 y alcanzó más de 2400 asistentes al evento. La ACGGP diseñó y ejecutó su agenda técnica de exploración en el marco del evento mediante la realización de 2 paneles de conversación y 16 conferencias técnicas de alto nivel, en temas relacionados con la exploración de hidrocarburos, nuevos energéticos del subsuelo y desarrollo sostenible.

Grandes Eventos: son aquellos espacios en donde de manera independiente o articulada construimos escenarios de intercambio de experiencias en temas coyunturales, estratégicos y de actualidad para la industria energética de Colombia y el mundo.

- d) Es una estrategia que permite la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades de nuestros asociados y del gremio en diferentes eventos de carácter técnico y académico.

- e) Es un programa diseñado para generar conexiones estratégicas entre la ACGGP y compañías del sector que buscan posicionamiento en el país y generar espacios de transferencia de conocimiento.

Nota 13. - Costos de Operación

Los costos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2024	2023
Talleres Pedagogía Regional	1.795.789	1.903.802
Convención de Exploración Energética	434.253	-
Bonificación DE	226.971	-
Cumbre de petróleo y Gas	171.349	113.673
Programa Aliados Corporativos	14.658	-
Encuentros técnicos	28.929	235.384
Cursos y talleres	-	43.460
Proyecto Min Ciencias	-	102.019
Total Fondo Social	2.671.950	2.398.338

Corresponde a los pagos realizados por honorarios a los profesionales que capacitaron a las comunidades, nómina, pasajes, hoteles y demás gastos en los que incurrieron para la ejecución de los proyectos

Nota 14. - Gastos de Administración

Los Gastos de Administración se descomponen de la siguiente forma:

	2024	2023
Gastos de Personal (a)	478.245	450.198
Honorarios (b)	117.555	66.236
Servicios (c)	69.879	46.867
Gastos diversos de oficina (c)	77.220	41.863
Impuestos	36.559	32.322
Gastos Legales	2.315	4.141
Seguros	3.842	3.544
Mantenimiento y reparaciones adecuación e instalación	718	1.252
	98	232
Total Gastos de Administración	786.431	646.654

- a) Corresponde al pago de nómina, prestaciones sociales, aportes salud, pensión y parafiscales de cuatro empleados contratados para el funcionamiento administrativo de la Asociación
- b) Para el año 2024 los honorarios de outsourcing contable y Revisoría Fiscal periodo completo. seguimiento e implementación de seguridad y salud en el en el trabajo.

- c) Los otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y a diciembre 31 de 2023, corresponden a gastos de oficina y los componen elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustible, parqueaderos, gastos de asamblea, reuniones junta directiva, sistema de gestión y calidad.

Nota 15. - Depreciación

Los gastos por depreciación al 31 de Diciembre, son:

	2024	2023
Depreciación	16.097	17.690
Total Depreciación	16.097	17.690

Nota 16. - Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Arrendamientos (b)	192.931	175.146
Financieros (a)	59.354	80.391
Recuperaciones	17.608	490
Total Otros Ingresos	269.893	256.027

- a) Intereses generados por las cuentas Fiducuenta, y diferencia en cambio generado por transacciones generadas en dólares
- b) Corresponde al valor recibido de la embajada de Suecia por concepto de arriendo de la oficina Calle 72

Nota 17. - Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Financieros (a)	13.926	10.503
Impuestos asumidos (b)	9.157	8.289
Gastos Diversos	5.147	4.318
Ajuste al mil	27	12
Total Otros Gastos no operacionales	28.257	23.122

- a) Intereses pagados por tarjeta de crédito y diferencia en cambio tarjeta en dólares
- b) Proporcionalidad de IVA no descontable

Nota 18. - Eventos subsecuentes

No existen eventos subsecuentes que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la de presentación de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio de la Asociación
